

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Biblioteca Provincial.

Laguna. de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 20 de Septiembre de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Frutos y fletes

En nuestro artículo de fondo de ayer sufrimos un error al trasladar de las cuartillas la parte del estado titulado Resumen, que decía así:

RESUMEN

Importa lo cobrado por las empresas á los cargadores de frutos durante el año de 1910. 413.301'37. Lo que las empresas pagaron por cuenta de los referidos cargadores durante el citado año. 326.692'35. Embolsado por las empresas durante el año 1910. 86.609'02.

El aumento que se anuncia sobre los tipos de los fletes, tanto para los frutos de la exportación, como para las cargas de importación, con sus demás derivados, de que nos venimos ocupando, significa, á más de una desatención inconcebible de parte de esas compañías respecto de los cargadores, un ataque á los intereses canarios.

En otra ocasión dijimos y hoy repetimos, que desde los puertos de la América del Sur, como por ejemplo, el de Buenos Aires á Europa, en una distancia de más ó menos 6.000 millas, en trasatlánticos con marcha no inferior á 13 nudos por hora, lo que representa un consumo de carbón de alguna importancia, habiendo además de adquirir ese combustible á triple precio que el que se paga en Europa, se contrataban fletamentos de maíz á 10 francos la tonelada.

No encontramos, pues, razón, para que las empresas de vapores que transportan nuestros frutos, cobren de 12 á 15 chelines por tonelada, y aún se pretenda un aumento de 30 á 40 por ciento, cuando adquieren el carbón á un precio módico con relación á lo que cuesta en el Sur de América: que sus buques tienen una marcha que no excede de 10 nudos, por lo que el consumo de combustible no es de la importancia de aquellos, y que la distancia que recorren desde los puertos de Canarias á los de Londres, Liverpool y Hamburgo, es para los dos primeros de 1.050 millas, y para el último de 1.900, ó lo que es lo mismo, menos de un tercio de la distancia de Buenos Aires á Europa.

¿No es esto motivo de meditación por parte de los productores y cargadores canarios?

Ese aumento pretendido no baja, como ya hemos demostrado, de 2 y medio millones de pesetas anuales, que es una cifra de tal importancia, que no puede, de manera alguna, resistirla nuestra producción y comercio.

Si á todo esto se añade, que los empresarios de embarcaciones para el transbordo de las cargas en este puerto, aumentan también para los frutos un 50 por ciento al tipo que se viene cobrando, llegaremos al triste convencimiento de que todos se confabulan para matar la producción agrícola y concluir con la vida de Canarias.

Respecto de este último particular, nos permitimos llamar la atención de la Junta de Obras del Puerto, ya que por su respectivo reglamento le corresponde organizar los servicios interiores del puerto.

Eutendemos nosotros, que el asunto á que venimos refiriéndonos, es un servicio público y que su explotación no puede estar al capicho de la empresa ó empresas que lo explotan, y así como otros servicios del puerto se encuentran reglamentados y con sus respectivas tarifas aprobadas por autoridad competente, es natural que á ese otro se le sujete también á iguales reglas de fiscalización.

No decimos esto por nuestra cuenta, pues alguien nos asegura que en los demás puertos españoles, donde funciona ese organismo, reglamenta, organiza y fiscaliza ese servicio, siendo de su competencia la aprobación de las respectivas tarifas. Donde no existen Juntas de Obras, corresponde su organización á los Comandantes ó Capitanes del puerto, con aprobación también de las tarifas; y es natural que así sea, por que no es lógico creer, que donde exista un servicio público y haya Autoridades con jurisdicción en ese sitio ó lugar, pueda ese servicio hallarse á merced ó capricho de los que con él negocian ó trafican.

Creemos pues, que la Junta de Obras se encuentra en el caso de revisar esas tarifas y de estudiar las razones que los interesados aleguen para justificar esa modificación que intentan, y en su vista resolver lo que sea justo, teniendo muy en cuenta los intereses de este puerto y el perjuicio que pueda sufrir la agricultura y movimiento mercantil.

Repetimos una vez más, que solo una acción colectiva de los interesados, puede acabar con esa serie de abusos y confabulaciones que vienen poniendo en práctica las ensorbecidas compañías y empresas, y que todos debemos laborar al fin que se propone la Cámara Agrícola con su proyectada empresa, pues sin duda alguna, la realización de ese proyecto dará inmensos beneficios al país.

Ofrecimos hacer algunas consideraciones respecto del citado proyecto, y aunque no está definitivamente ultimado, por lo que no podemos entrar en sus detalles, vamos sin embargo á decir algo, dejando para cuando la comisión lo haya concluido tratar del asunto con mayor extensión.

El objeto de la empresa es el arrendamiento de vapores en buenas condiciones de ventilación y marcha, con el fin de destinarlos al transporte de frutos á los puertos de Liverpool, Londres y Hamburgo, en cuyos puertos tomarán también carga de retorno para el comercio de Canarias.

Por ahora proyectase solo el arrendamiento de siete vapores, que se destinarán, tres de ellos con capacidad para 16.000 bultos, á una expedición semanal á Liverpool, y los otros cuatro restantes con cabida para 24.000, á realizar otra expedición semanal á los puertos de Londres y Hamburgo.

Se arrendarán también cuatro veleros de 200 toneladas netas cada uno. Estos buques tendrán un motor auxiliar de petróleo que le dé un andar de 5 á 6 millas por hora y se destinarán al movimiento de cargas de cabotaje interinsular.

En el respectivo cálculo de ingresos se calculan los fletes á menores tipos que lo que se paga en la actualidad, con el propósito de que los cargadores obtengan desde luego un beneficio directo.

Estimase que el capital necesario para la constitución de la empresa y su funcionamiento es el de £ 12.000, que se destinarán principalmente á la garantía que hay que prestar á los armadores de buques con quien se haga el arrendamiento. A este propósito, decimos nosotros por nuestra cuenta, que nos consta que para más de la mitad de esa cifra, hay ofrecimiento de suscribir en acciones.

La Comisión que estudia y redacta el proyecto, tiene ya en principio bosquejado el cálculo de los gastos anuales de la empresa arrendataria, y así mismo el de posibles ingresos; pero á nuestro juicio se ha cargado demasía ó la mano en los gastos y se es demasiado benévolo con el de ingresos. Claro es que esos extremos favorecerían en definitiva los intereses de la Asociación; sin embargo, como así lo ha entendido también la comisión trabaja en el sentido de adquirir datos exactos sobre ciertos y determinados gastos de la navegación en los citados puertos europeos, para hacer más completa su información.

De ese bosquejo á que aludimos que seguramente habrá de ser modificado en sentido favorable á los intereses sociales, resulta que la empresa arrendataria de vapores fruteros tendría de gas ó anual para el pago de arrendamiento de los 7 vapores y cuatro buques auxiliares, para el pago de tripulaciones de estos últimos, petróleo para sus motores, gastos de puertos en los de Europa y estas islas, gabaraje y estivas, jornaleros para la descarga de las mercancías de retorno, agencias en los diversos puertos, gastos de la oficina central é imprevistos, la cantidad de £. 77.740.

Contra esa cifra de gastos se calcula para la de ingresos por los frutos transportados y las cargas de retorno, así como el producto bruto de los 4 buques auxiliares, £. 99.000.

En el cálculo de ingresos se supone que la Empresa pueda transportar 1.500.000 bultos de frutos con destino á los indicados tres puertos, distribuidos por clases en la siguiente forma: 1.050.000 huacales de plátanos; 210.000 atados de tomates, y 90.000 cajas de patatas, que hacen el 1.500.000 bultos

calculado. Este número de bultos es poco más de un tercio de la producción canaria que hay que suponer lógicamente que ha de ser mayor el contingente que ha de aportar á la Empresa los cosecheros y exportadores que se interesen en ella, pero basta por ahora para los cálculos de la Cámara Agrícola con esa cifra, por que cuando las necesidades de embarque lo exijan puede y debe aumentar su flota. Inclúyese también en el cálculo de ingresos las cargas de retorno para surtir al Comercio de Las Palmas y Santa Cruz embarcadas en los citados puertos y se supone á los efectos del referido presupuesto que puedan ser transportadas 50.000 toneladas de mercancías, cifra que estimamos relativamente pequeña comparada con la importación que se hace en los dos citados puertos: procedentes de Hamburgo, Londres y Liverpool; y como se supone que el comercio importador de Canarias está interesado en la empresa arrendataria, es indiscutible que sus cargas habrán de ser transportadas por sus propios vapores, y mucho más si en los fletes existe economía.

Siendo el presupuesto de ingresos el de £ 99.000 y el cálculo para el de gastos £ 77.740, resulta una utilidad que podemos determinar como positiva, en números redondos, de libras 21.000.

Ahora bien, á nosotros no nos cabe duda alguna de que cuando se haya realizado esa necesaria unión de los cosecheros, exportadores, comerciantes y casas interesadas en el extranjero para la venta de nuestros frutos, que la empresa tendría necesidad de aumentar su flota tal vez hasta 15 vapores para duplicar las expediciones, y que entonces las utilidades de la sociedad serían superiores á la hermosa cifra de £. 50.000 al año que hoy pierde el país por apatía é indiferencia, y que á los 20 años, donde hay que suponer un aumento progresivo en la agricultura y en nuestra vida mercantil, serían millones de libras las que nos quedaban en beneficio de nuestra prosperidad.

Hay que alentar á la Cámara Agrícola y á los iniciadores de ese gran proyecto para que no lo dejen un solo momento de la mano, en la seguridad de que cuando se haya realizado, habremos salvado los amenazados intereses de la agricultura, á la vez que la independencia de las garras de esas empresas que aspiran con sus monopolios á ser los dueños y señores.

Algo más tenemos que decir y diremos en números sucesivos.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 19 de Septiembre de 1911.

Temperatura máxima á la sombra. 32'9. Id. mínima. 28'5. Id. media. 30'7.

Suspensión de las Garantías

GOBIERNO CIVIL

REAL DECRETO de Suspensión de Garantías

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de las 14'30, del día de ayer, me dice lo siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.), ha firmado un Decreto, cuya parte dispositiva dice así:

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me confiere el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en Decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Las suspensiones temporales de garantías, acordadas el día 12 y el 18 del presente mes, respecto de las provincias de Vizcaya y Valencia, se hace extensiva á las restantes provincias del Reino.

«Artículo 2.º El Gobierno dará á su día cuenta á Las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio á diecinueve de Septiembre de mil novecientos

once.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros.—José Canalejas.

Lo que se publica en el presente Boletín Oficial extraordinario para que llegue á conocimiento de todos.

De la sensatez y patriotismo de los habitantes de esta provincia, espero que no ha de ser necesaria la aplicación de las disposiciones que se derivan del Real Decreto preinserto, que solo van encaminadas contra los que pretendan perturbar la tranquilidad pública ó hacer campañas antipatrióticas, que si siempre rechaza la conciencia nacional, serían verdaderamente punibles en las actuales circunstancias; pero si, contra lo que supongo con tanto fundamento, alguien se hiciera acreedor á los rigores de la ley, procederé, con toda severidad, á exigirle la más estrecha responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1911.

El Gobernador, Antonio Eulate y Fery.

Desde Icod

PROGRAMA de las fiestas escolares que se celebrarán en la Villa de Icod el 25 de Septiembre de 1911, con motivo de la festividad del Sr. Cristo del Calvario; organizadas por el Magisterio público de dicha Villa, con la cooperación del M. I Ayuntamiento.

A las 9 de la mañana

miss de campaña en el Calvario, donde concurrirán las escuelas nacionales y privadas de ambos sexos y Autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Pronunciará una oración sagrada un distinguido y elocuente orador.

Terminado este acto religioso, se organizará la procesión cívica-escolar, con el orden siguiente:

Panderos de las escuelas. Escuela privada de niñas que regenta doña Hermenegilda Hernández.

Escuela nacional de niñas del Amparo.

Id. id. de niñas del Casco. Id. id. de niños de S. Felipe. Id. id. de niños del Casco. Profesores de ambos sexos. Autoridades. Banda municipal de música. Esta comitiva recorrerá las calles de San Agustín y San Sebastián hasta la plaza de la Constitución, cantándose en ella por los pequeños el himno á la bandera española, finalizando con un desfile de todos los alumnos ante la gloriosa enseña de nuestra Patria.

A las 4 de la tarde

reparto de premios á los niños y niñas que más se distinguieron en los exámenes oficiales de fin de curso, en la plaza de Andrés de L. Cáceres.

Varios niños dirán discursos y trozos poéticos.

La banda municipal de música de esta Villa amenizará estos actos escolares.

Villa de Icod, 14 de Septiembre de 1911.

El Presidente de la Comisión, José Delgado y Marrero.

rroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte, para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.

Después de trascurrir 44 años España no ha tomado posesión de un territorio de manera tan clara y solemne donado en un tratado, porque sus diplomáticos no sabían, ó no quisieron saber, que España y Portugal, mancomunadamente primero, y después á cuatro kilómetros una de otra, dominaron en Santa Cruz la Pequeña ó Agadir ne Yris y guerguesen. Y la persistencia en este error fué tan grande y con tal tenacidad sostenida que el ilustrado jefe de Marina D. Pelayo Alcalá Galiano, en su libro Santa Cruz de Mar Pequeña, 1900 atacaba la opinión del Académico de la Historia Sr. Jiménez de la Espada, de que en Yfni, Tagaosty, Cabo Agüer tuvieron los españoles fortalezas, sin embargo, creo que al morir no sustentaba el Sr. Galiano dicha creencia, pues tuvo ocasión de remitirle documentos en contrario, y mi amigo el General de brigada D. Salvador Bethencourt Clavijo, que formó parte como comandante de ingenieros de la comisión mixta hispano marroquí que recorrió en la Ligería la vecina costa africana en 1883 en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña, me decía en 1900 (si la memoria no me es infiel) «que estando en Agadir los moros les dijeron que á principios del siglo XVI los españoles tuvieron allí una fortaleza, pero los individuos de la comisión no hicieron ca-

De todo fueron informados, de los grandes daños que los cristianos y moros hacían en aquella tierra, en especial los de la villa de Agüer.»

Si así fuese, la expedición que en 1512 mandó Alonso de Lugo en estos lugares, que tantas lágrimas causó en las islas Canarias tendría, por objeto reedificarlos, pues al decir del padre Gándara: «Murio D. Fernando de Lugo, hijo mayor del primer adelantado de las Canarias, en las costas de Africa, peleando con los moros cerca de Cabo Agüer, siendo su padre el General.» Y es tradicional en Canarias, que en la refriega perdió el Adelantado la vajilla de plata que le había regalado su segunda esposa doña Beatriz de Bobadilla, añadiendo Viera, que Lugo retornó á Tenerife con las reliquias de sus tropas, y como en ellas iba, de orden de los Reyes lo más florido de la juventud de Tenerife y la Palma, hubo gran disgusto y protestas en dichas islas.

En 1528 organizó en Tenerife y Palma el Teniente de Gobernador Cristóbal de Valcárcel una expedición de orden del emperador Carlos V, que desembarcó y luchó en Cabo Agüer, sin que tengamos el menor antecedente de sus resultados.

En el mes de Abril de 1532 recibió el segundo Adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo una carta del «Capitán de Cabo Agüer», en que le decía: «Se guardasen y velasen porque el Xerife hacia armada para venir sobre las Islas», y reunido el Consejo se pusieron

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Tranquilidad en provincias. Fracasó el movimiento.

Madrid 19—18'45.
Los despachos oficiales que ha recibido el Gobierno acusan completa tranquilidad en provincias, considerándose fracasado totalmente el movimiento revolucionario que se había preparado.

En Palacio. Al salir.

Madrid 20—2'50.
Ayer estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, informando detalladamente a Su Majestad del movimiento habido en algunas provincias con propósitos revolucionarios.

También informó a S. M. del estado en que se hallan las huelgas.

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas manifestó a los periodistas que la situación ha mejorado mucho en las últimas 24 horas, excepto en Valencia donde unos tres mil revolucionarios se esparcen por varios pueblos perturbando el orden é incitando á las masas.

Asimismo dijo el Sr. Canalejas que estos perturbadores cortaron las comunicaciones ferroviarias.

Huelga general.

Madrid 20—3'45.
En el Ferrol se ha declarado la huelga general, extendiéndose el paro al arsenal.

Hasta ahora los obreros hallanse en actitud pacífica.

Se recuperaron. Detenidos.

Madrid 20—4'15.
Se ha facilitado una nota oficial a la prensa en la que se da cuenta de que las tropas recuperaron las villas de Alcira y Carcagente, en la provincia de Valencia, donde se habían hecho fuertes los revolucionarios.

Ignórase si hubo resistencia.

En Barcelona han sido detenidos 114 sujetos comprometidos en el movimiento revolucionario que allí se había fraguado.

Sábase que algunos han logrado salir de Barcelona.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 20—6'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'55.
Acciones Banco de España á 447'00
Amortizable 5 p 8, á 100'50.
Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'43 por £.
París, vista, á 9'00 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 91'65.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 389'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 389'00.

SUCESOS

Herido

Ayer, á las 9, ingresó en el Hospital civil el cochero José Hernández y Rodríguez, que presentaba una herida de 4 centímetros en la ingle derecha y otra en el labio superior. Fué agredido inesperadamente en el Mesón de la Cuesta.

Aun se ignora quien haya sido el autor.

Sustracción

Por esta Inspección de vigilancia ha sido denunciado ante el Sr. Juez de Instrucción de este partido, Jerónimo Hernández Cabrera, por haberle sustraído á D. Rafael González Martínez un saco de habas.

Entre hermanos

Ayer se promovió una fuerte reyerta entre dos hermanos llamados Félix y Tomás Legranzo y Pérez, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en el ojo izquierdo, y el segundo con otra de 3 centímetros en la pierna derecha.

Los pendencieros fueron conducidos al Hospital civil, en donde se les practicó la primera cura.

Maltrato

Ayer fué maltratada de palabra y obra Julia Hernández por un sujeto llamado Santiago (a) Macana.

AVISO IMPORTANTE

La compañía «Hamburg Amerika Linie» (Hamburguesa Americana) que desde la publicación de la actual ley de emigración suprimió toda clase de agentes, ruega á los señores emigrantes que hagan viaje por sus vapores, adquieran cuantos datos é informes necesiten en sus oficinas, calle de la Marina, número 15, donde serán debidamente atendidos. Los precios de esta compañía *no admiten competencia* y serán tan bajos como los que cobre cualquier otra empresa.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebrará esta tarde este Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la ordinario anterior.

Nombramiento de Guardias municipales hechos por el Sr. Alcalde, en favor de D. Evaristo Sancho Fuego y D. Augusto Brito Lorenzo.

Oficio del Sr. Concejal D. Bernabé Rumeu, solicitando 15 días de licencia.

Informe de la Comisión permanente de presupuestos y cuentas, presentando el proyecto del que ha de regir en el año próximo de 1.912.

Cuentas de arbitrios.

Oficio del Dr. D. J. Selma Belleser, donando 1500 dosis de vacuna de ternera con destino á los pobres de la Beneficencia municipal.

Oficio del Maestro de la Escuela del barrio Norte, proponiendo las mejoras que deben implantarse en el Grupo escolar, con el fin de que las secciones graduadas queden instaladas como deben.

Carta del representante de la Compañía de Telégrafos Germano-Sud-Americana, comunicando que dicha Compañía accede á los deseos de

esta Corporación y en su virtud sustituirá por una verja de hierro el muro que cierra la huerta de su pertenencia por la calle de Viera y Clavijo.

Instancia de D. Rafael Martín Gómez y D. José García Díaz, solicitando permuta de sus destinos de Administrador é Interventor, respectivamente, de los arbitrios de la Plaza de Mercado.

Instancia de D. Rodrigo de la Puerta y Vila, Director del Colegio de Sritas. de Ntra. Sra. del Carmen solicitando aumento, en el año próximo, de la subvención que disfruta dicho Colegio para la enseñanza de la carrera del Magisterio á sus alumnos pobres.

Instancia de D. Andrés Fernández solicitando se ordene al Alcalde del barrio de San Andrés que notifique á su hermano D. Abelino Delgado para que haga quitar de un solar de su propiedad las piedras que ha colocado, y reivindicándole del derecho que ostenta.

Oficio del Sr. Ingeniero municipal, relativo á la adquisición de un terreno necesario para la ejecución de las obras de la galería de «Roque Negro».

Informe de la Comisión permanente de Obras en el proyecto y expediente incoado por D. Adolfo San Martín Lozada en solicitud de autorización para construir un gran Casino y Teatro, en la zona marítimo-terrestre del puerto de esta Capital.

Informe de la Comisión permanente de Hacienda sobre instancia de D. Joaquín Bouza Salgueiro, reclamando sobre arbitrios por un escarpate y rótulo que se le ha cobrado.

Informe de la misma Comisión sobre instancias de D. Roque Montesdeoca Jiménez interesando se le aplique para el pago de los derechos de Consumos la tarifa que rige para el extrarradio, y que se le exima del pago de los derechos de consumos de aceite y bencina hasta que termine el ensanche de la galería de «Catalanes».

Bolentines oficiales.

Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

Vacunación directa de la viruela

Por el Dr. Selma, Director del Instituto Oficial de vacunación de Zaragoza se practicará todas las tardes de 2 á 4 en la clínica del Dr. Arozarena, S. Juan Bautista núm. 11, durante la presente semana. Honorarios, 2'50.

Del Gobierno civil

Adjudicaciones

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido adjudicada á don Vicente Aibarole y Lledó, la subasta de los escopios de piedra para la conservación, durante los años 1911, 12 y 13, de la carretera de esta Capital á la Orotava, por la suma de 29.999'92 pesetas.

Dado el resultado obtenido en la subasta de los escopios para la conservación de la carretera de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, durante los años 1911, 12 y 13, ha sido adjudicada en definitivo á D. Nicolás Monzón y Suárez, por la cantidad de 17.996'84 pesetas.

Informe

La alcaldía de la Orotava ha remitido informe sobre la relación de las carreteras asignadas á esta provincia.

Recurso

D. Pablo Floresjachs y Roca ha entablado recurso contra la alcaldía de La Laguna por haberle ésta ordenado la suspensión de los trabajos de stumbramiento de aguas que viene ejecutando en una finca del valle de Tabares.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy

PARADA

Principal, Tenerife.

Gobierno Militar y Carcel, Las Palmas.

Jefe de día, el Sr. Teniente Coronel de Artillería D. José Díaz Gil.

Hospital y provisiones, el 4.º Capitán de Tenerife.

Oficiales de vigilancia, 1.ª Zona Ingenieros y 2.ª Zona Tenerife.

Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada cuerpo de la guarnición.

El General Gobernador, Figueoa.

Destinos

Artillería —Primeros tenientes: don José Díaz, á la Comandancia de Tenerife y D. José Ojona, á la de Gran Canaria.

VARIAS NOTICIAS

Para el Sr. Alcalde:

En la calle de San Martín y en la casa marcada con el número 20, casa que apenas pueden vivir en ella dos personas, lo hacen hoy once, además de un burro, una oveja, gallinas, etc., etc., siendo aquella casa un serio peligro para la salud pública.

Esperamos ser atendidos hoy más que nunca, ya que tanto se desvive nuestra Corporación por la higiene.

D. Francisco Javier y Muñoz ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia territorial.

La señora Presidente del Asilo Victoria, nos ruega hagamos público que la distinguida señorita Carmela Eulate, autora de la novela, «Marqués y Marquesa», recientemente publicada, ha donado el dicho Establecimiento benéfico 25 ejemplares de la expresada obra.

Nos complace en publicar la anterior noticia.

La culta y entusiasta sociedad Ateneo Tinerfeño está organizando una velada artístico-literaria, á beneficio de nuestros queridos hermanos los herreños.

Muy loable nos parece la idea de los jóvenes ateneístas, á quienes enviamos una vez más nuestra cordial enhorabuena.

El día 23 del presente mes, dará principio en esta Escuela Superior de Comercio, los exámenes extraordinarios.

Por el Juzgado de instrucción de la Comandancia de marina de esta provincia, se interesa la busca y captura del procesado Natalio Reyes y Arias.

Bañándose ayer por la mañana en la playa del Club Tinerfeño el joven D. Enrique Robin tuvo la desgracia de caerse sobre una piedra, ocasionándose una herida de bastante gravedad en la cabeza.

Le deseamos una pronta mejoría y sentimos el percance.

Leemos que en breve se embarcará para Cádiz, con el objeto de dar algunos conciertos, nuestro precoz y notable pianista, Manolito Funes.

Sección marítima

Días 16 y 17

ENTRADA DE VAPORES

105-Fulani, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

106-Guanche, español, de San Marcos para Pto. Cruz; á Fyffes.

107-Carmen, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.

108-Amasis, alemán, de Hamburgo para Chile; á Hamilton.

109-Santa Cruz, noruego, de Canaria para Dunkerque; á Thoresen.

110-Salerno, noruego, de Chistianía para Canaria; á Otto Thoresen.

111-Constanza, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Hamilton.

112-Hesperides, español, de la Palma para Cádiz; á Brage.

113-Tenerife, inglés, de la Palma para Canaria; á Elder.

114-Henny Woermann, alemán, de Hamburgo para Duala; á Ahlers.

Se vende una estantería sin estrenar. Informarán: Vialba Hervás, número 6.

Registro civil

Día 19

NACIMIENTOS

Domingo Sanabria y Delgado. Francisco Barbazano y Rodríguez. Walkiria Martínez y Santana.

DEFUNCIONES

María del Carmen Cruz y Armas, de esta Capital, 20 años, solter; Canales bajas.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

EN EL PARQUE

Probablemente mañana ó pasado mañana habrá presentación de artistas en este teatro.

Esta noche termina su contrato Pilar Caudet, que anoche, con motivo de su beneficio, recibió del público el testimonio de las simpatías que aquí se ha captado. También recibió varios obsequios.

Continúan cosechando aplausos las notables bailarinas Les Etoiles, quienes ponen de su parte sumo interés en agradar al público.

En breve, beneficio de esta pareja.

Notas marítimas

Con mercancías para esta plaza llegaron esta mañana los vapores español «Miguel M. Pinillos», de Barcelona, escalas y Palma de Mallorca, é inglés «Ave-toro», de Liverpool y escalas.

Ayer entraron los pailebots «Santiago», de Puerto de Cabras, con piedra de cal; «Librepensador» y «Angelita», de la mar, con pescado fresco; «Cristina», del Escobonal, con frutos; «Juanito Chico», del Salvaje, con marisco.

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Prueba Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

guardias y atalayas en los puntos principales de Tenerife, «porque había en Berberia muchos moriscos, que siendo cautivos en esta ysla se han ido huyendo de ella para allá adonde están, los cuales conocen los lugares, puertos é caletas» añadiendo «que estaban recelosos de los moros del Jerife, porque tenían fustas con las cuales tomaron una carabela sobre San Bartolomé, siendo conveniente adobar é poner los tiros de artillería en Santa Cruz, é que los adobaron é proveyeron á cuesta del Consejo de la ysla.»

Pero el nublado no cayó sobre las islas Canarias como temía el Capitán de Cabo Agüer, sino sobre la misma fortaleza, puesto que el Sherife de Fez la sitió y tomó en 1536. Respecto á Agadir no fué tomada á viva fuerza, ya que cuando los portugueses empezaron á decaer en Marruecos, se vieron precisados á hacer sacrificios para no perderlo todo y abandonaron voluntariamente, durante el reinado de D. Juan III á Agadir, Saffi, y Azimor dejando á los marroquíes los puestos que allí ocupaban.

En 1541 el tercer Adelantado de Canarias pasó por estas islas con una expedición para la América, y traía orden del emperador Carlos V, al decir de Próspero Cazorla, de tomar y reedificar en Africa el Castillo de Cabo Agüer y aunque la flota española desembarcó en aquellas playas á los soldados de D. Alonso Luis Fernández de Lugo, no se sabe si después de los sangrientos choques habidos con

las huestes del Sherif de Marrakec, si el fuerte se llegó á reedificar, unicamente sabemos, que habiendo llegado en 1550 á Agadir unos pescadores del Puerto de Santa Maria á la pesca de la pescada, el Sultán cautivó 66 á pesar de estar bajo seguro y entonces, el emperador Carlos dispuso no fuesen más á dicho puerto, pero posteriormente, el marqués de Santa Cruz D. Alvaro de Bazán, en un crucero que hizo por estos mares apresó y quemó en Cabo Agüer siete *zabras* que los moros tenían destinadas solamente para hacer daño y robar á los pescadores cristianos que pescasen en tales sitios y lugares.

Después de la guerra hispano marroquí de 1860 se estipuló en las Bases preliminares de la paz.—Que S. M. el Sultán de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento, como el que España tuvo allí anteriormente.—Pero en el tratado definitivo se redactó en esta forma el artículo octavo «S. M. Marroquí se obliga á conceder á S. M. Católica, en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería, como el que España tuvo allí antiguamente.»

«Para llevar á efecto lo convenido en este artículo, se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. Católica y de S. M. Ma-



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

de la hermosa señorita Elis Doblado, con el ilustrado médico y oficial de Correos, D. Domingo Arozarena. Al nuevo y simpático matrimonio le deseamos felicidades.

Ha fallecido nuestro paisano el notable escritor y periodista D. Fernando Suárez y González Corvo, quien desde hace algunos años residía en Buenos Aires.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Para Bajamar ha marchado, de temporada, el Concejal de este Ayuntamiento, D. Barnabé Rumeu.

Pasajeros

El Manuel Calvo llevó los siguientes:

Para Puerto Rico: D. Cesario Vives, Sra. é hijo y D.ª Isabel García é hijo.

Para la Habana: D. Tomás Hernández y Sra. y D. Jenaro Alvarez, D. Cipriano Béthencourt y Sra., Doña María Hernández y D. Evencio López.

Para Puerto Limón: D. Jacobo Marcos.

Para Colón: M. Khanichunel, mister Galaran Giachund y Doña Luisa Gutiérrez é hijo.

Para Puerto Cabello: D. Francisco Ceballos.

Para la Guaira: D. Juan Francisco Pérez, Doña María Galván y otra, Doña Adelaida Ramos y Doña Clemencia Rodríguez.

El Reina Victoria condujo anoche para Canaria los siguientes: D. José Tellez D. A. Saavedra é hijo, Don José Camino, D. José Sandoval, D. Agustín Boyer, D. Pedro Requeiro, D. José Rodríguez y 2 más y D. Bernardo Ripoll y señora.

En el Miguel M. Pinillos legaron esta mañana de Palma de Mallorca, D. Baltasar Champseur y Doña Elisa Sarmiento.

Semilla de tomates

Tengo el gusto de participar á los señores agricultores de tomates que en la tabaquería de "D. José García, plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta semilla de tomates clase francesa cosechada en la Gomera.

Garantizo la buena clase; de no ser así se devuelve el dinero.

Su precio, 30 pesetas libra.

Mauricio Mora.

Se venden dos acciones de agua de la sociedad «Patronato» en el Puerto de la Cruz. Darán razón en la Laguna, calle del Agua, 22.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.



Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa americana (CORREOS ALEMANES)

El trasatlántico alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto procedente del de la Habana el día 25 de Septiembre con hueco para pasajeros de todas clases, con destino á

Las Palmas y Hamburgo Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca., Marina 15.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406

Gran realización del Bazar Alemán

Calle Alfonso XIII 76 y 78

Pocas palabras. Muchas pruebas

Para tener suficiente sitio para las nuevas mercancías pedidas para la época del invierno, dicho Bazar está vendiendo todos sus artículos que se encuentran en su almacén con una rebaja hasta 50 por 100.

Para MOSTOS y VINOS

VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

SAVIOL para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

Precios muy reducidos. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS. REMITIR MUESTRAS.

R. ARMAS DE MIRANDA. 37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: Orotava, Jaime López.—Güimar, Miguel Casillo.—San Miguel, Andrés Saavedra Carballo. Se necesitan agentes-representantes en las islas hacedores de buenas ofertas.

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

LA PLATA

llegará á este puerto el 3 de Octubre de 1911, DIRECTAMENTE para la

HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase. Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas antiépilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario.

«Ocupaba en la calle de Vendome un piso segundo, donde el lujo no era excesivo, pero que podía pasar por elegante y confortable, sobre todo si se le comparaba con la habitación miserable de mi tía. Tenía un cochecito alquilado... En fin, que disfrutaba de una existencia que hoy hallo mezquina, pero que parecía extremadamente envidiable á mis compañeras de teatro.

«Juzgo superfluo añadir que no pensaba casarme y que esta utopía de mi primera juventud había desaparecido por completo. No pensaba mucho en Blanca y casi la había olvidado, no inquietándome en averiguar si había muerto ó estaba viva. Bien es verdad que tampoco tenía medios de saberlo.

«Una mañana del mes de febrero acobaba de levantarme: eran las diez. El día anterior, al salir del teatro, fui á cenar el baile de la Opera, por lo cual sólo había dormido tres ó cuatro horas y me hallaba cansada; pero tenía que estar en el teatro á las doce para ensayar. Me estaba vistiendo cuando llamaron tímidamente.

—Id á ver quien es—dije á mi doncella.
—¿La señora recibe?
—No, sea quien y sin excepción. ¿lo entandéis, Marie-
te?

—Sí, señora.
«Salió y á su vuelta le pregunté:
—¿Quién era?
—Una señora á quien he dicho que estabais durmiendo todavía, y dice que se esperara á que os despertéis, y se ha sentado en la banqueta del recibimiento.

—¿Ha dicho su nombre? ¿La conocéis?
—No se lo he preguntado, y es seguramente la primera vez que viene.
—¿Es joven y bonita?

de polvo de las delanteras de galería... ¡Con que orgullo infantil me decía: al fin he llegado!

«Poco á poco se fué llenando la sala y por fin empezó la sinfonía... Se levantó el telón, y al pronunciarse la primera palabra, que sin duda sería insignificante, mi corazón dejó de latir. No voy á contaros, caros amigos míos, peripecias de la primera representación á que yo asistí, conmovida, palpitante y transportada; será suficiente que os diga que antes que terminase la función mi vocación fué neta y clara y en mi fuero interno me dije: seré actriz.

«¿Y por qué no?... Era joven, inteligente, mi espejo me decía, cien veces al día, que era linda; la música me era familiar, y, en fin, me parecía que yo reunía todos los elementos necesarios para ser una aceptable comedianta. No tengo necesidad de afirmaros que durante toda la noche no puede dormir, pensando en el teatro.

«No había que hablar á mi tía de mi resolución, porque me hubiera negado su consentimiento de la manera más terminante; en su consecuencia, decidí hacer caso omiso de su permiso, y al día siguiente, aprovechando una corta ausencia de mi tía, fui á alquilar á un próximo gabinete de lectura varios ejemplares de algunas comedias.

«Pretexté que me hallaba algo indispuesta y me encerré en mi habitación, donde con gran avidez leí y estudié aquellas obras. Siempre he tenido y aún tengo buena memoria, y al cabo de una semana me sabía una docena de papeles. Esto era un principio, aunque lo más fuerte difícil faltaba que hacer para ejecutar en un teatro aquellos deliciosos é ingeniosos papeles que parecía que yo interpretaba maravillosamente.

«Empezar á dar pasos para conseguir mi objeto pues vivir con mi tía era imposible, porque me hubiera negado la libertad necesaria para alcanzar la realización de mis

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
21 Septbr.	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucio Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo. Hamburgo.
27 »	Córdoba	4900	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Octubre	Togo	4600	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
2 »	Rhenania	7600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	Marta Woermann	3400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 »	Admiral	6300	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	Lucio Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
23 »	Henny Woermann	6000	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Burgermeister	5900	

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan	20/21 de Septiembre	22 de Septiembre
Riga	27/28 de Septiembre	29 de Septiembre
Porto	4/5 de Octubre	6 de Octubre
Mogador	11/12 de Octubre	13 de Octubre
Gibraltar	18/19 de Octubre	20 de Octubre

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisiën
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Fídanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

ATODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Leva dura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Sellos de caochou se hacen en esta imprenta.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco	14 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Octubre	Santa Cruz Palma, i to. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	31 Octubre	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vindó & Hijos de Juan La Roche.**

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inkonka Braemar Castle	23 Sep. 28 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Paparoa	21 Sep. 27 »
Cape Town y puertos Australia	Medic	27 Spt.
LONDRES	Tintagel Castle* Inchanga Marathon Ruahine Galician Comrie Castle	20 Spt. 27 » 25 » 27 » 29 » 2 Octb.
LIVERPOOL	Rrittany	30 Spt.
HAMBURGO	Parthia Via Lissabon Spreewald Via Lisboa	22 Spt. 24 »
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Uarda Thessalia	19 Spt. 22 »
Manchester	Barbary	22 Spt.

* Via Las Palmas.

OTTO THORESEN
LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Dia 21 SÁLERN0. Dia 28 SAN ANDRES.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque y Hall**
Dia 30 de Septiembre el vapor **SAN LUCAR**
Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-3-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáncos y Tazacote y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso**

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Septiembre.

Dia 9 AGUILA
16 ARDEOLA
23 ANDORINHA
30 AVETORO

Para Glasgow
Sept. 27 AVOCET

Estos vapores harán encalas en e te puerto siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores **Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo francés **Louisiane**

llegará á este puerto el 30 de Septiembre admitiendo pasajeros y carga.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Gran rebaja en el precio del pasaje de tercera clase.
Consignatario, **R. Garcia**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor español **Balmes**

de 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Septiembre con destino á **Oporto y Barcelona**

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo**

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 4 de Octubre directamente
Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase.
Agentes, **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder Dempster y Ca.**, Castillo 84.

The Royal Mail Steam Packet

Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **Agadir**

saldrá de Santa Cruz el día 24 de Septiembre con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Sapele**

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Septiembre con destino á **Liverpool, via Madera**

Chargeurs Reunis

Para **Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey**
Llegará á este puerto el 28 de Septiembre el vapor francés **Amiral Exelmans**
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN**
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Imp. de **F. S. Molowny**

ensueños; así es que no existía más medio que emprender la huida.
Yo no tenía un céntimo y toda mi fortuna consistía en algunas humildes alhajas, casi sin valor, que procedían de mi madre; un relojito de oro, unos pendientes, una cruz y varias sortijas. Sentía comprimirse mi corazón á ia idea de deshacerme de aquellos queridos recuerdos; pero no había otro medio. Llevé aquellos objetos á un platero vecino, que los tasó en trescientos francos, que yo acepté.
Con esta suma, ¿qué se hace? Bien poco, comprendéis; pues, sin embargo, yo puedo afirmaros que me parecieron una fortuna, diciéndome que con aquella suma podría vivir lo menos dos meses.
Este lapso de tiempo me parecía más que suficiente para hacerme oír de algunos directores de escena y probarles que yo tenía ó que tendría mucho talento, y que por consiguiente me contratarían en buenas condiciones, permitiéndome vivir sin tener necesidad de nadie. Debo añadir que no era ambiciosa y que mis pretensiones se reducían á límites modestos, á fin de que fuesen realizables.
Anudé mis quince luises á la punta de un pañuelo, hice un fío de ropa blanca y de mis vestidos y esperé que mi tía saliese en busca de las provisiones de nuestra humilde casa, y en cuanto desapareció salí á mi vez, procurando tomar la dirección opuesta á la de mi tía, dejándolo una carta, bien á la vista. En aquella carta le daba las gracias por sus cuidados y sobre todo por sus buenas intenciones respecto de mí añadiendo que no era tan ingrata para no hallarme feliz á su lado, suplicándole que me perdonase si la abandonaba para ir á buscar al extranjero, en clase de institutriz, una existencia un poco

menos monótona y por consiguiente más en armonía con mis gustos y mis deseos.
La carta se hallaba bien redactada, á fin de que no comprendiese que mentía, y en su consecuencia no hizo ninguna clase de investigaciones. Se ocupaba poco de mí, y sin duda dió gracias á Dios de haberla librado del cuidado de velar por una joven.
Me instalé con mi equipaje y mis quince luises en un fondin próximo al bulevar de Rome-Nouvelle y desde el siguiente día empecé mis gestiones, con las que contaba llegar pronto á la realización de mis proyectos.
Paso rápidamente por un período de mi existencia bien triste. ¿A qué contaros mis decepciones, mis ilusiones, mis angustias? ¿A qué referiros cómo conseguí llegar al teatro por medios absolutamente extraños al arte dramático?... Sería triste é inútil... Además lo sabéis... Si en este momento os hablo de mí es para llegar á Blanca, que va á reaparecer en mi relato, que continúa justamente en el punto interrumpido para abrir un paréntesis.
Habían pasado seis meses, y al fin tenía el pie en el estribo. Representaba, no en el Gimnasio ni en Vaudeville, sino en un teatrillo del bulevar del Temple. No era todavía una estrella, como hoy se dice, pero obtenía algunos aplausos, empezaba á distinguirme, recibiendo felicitaciones, que se dirigían á la comedianta por lo menos tanto como á la mujer bonita... En fin, no era dudoso para mí, como para nadie, que un cierto porvenir dramático me estaba reservado.
Yo había cambiado de nombre al presentarme en el teatro, y los carteles de ayer, como los de hoy, me llamaban **Miranda Sydney** seudónimo de pura fantasía, bajo el cual era imposible suponer á la antigua discípula de Saint-Denis, la hija del anciano comandante.